



Id. Document: 3Jee +b4j rfgG UUvd OfOq h0se K50=
 Comprovar autenticitat en https://sede.valencia.es

45/



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

N. Eixida <i>N. Salida</i>	00128-2016-127021	Destinatari(ària) / Destinatario(a)	SINDIC DE GREUGES DE LA COMUNITAT VALENC
Data <i>Fecha</i>	03/11/2016		CL/ PASCUAL BLASCO, 1
Expedient <i>Expediente</i>	E-00911-2016-000520-00		03001, ALACANT (ALACANT)
Servici <i>Servicio</i>	SUGGERIMENTS-RECLAMACIONS		
Secció <i>Sección</i>			
ASSUMPTE <i>ASUNTO</i>	NOTIFICACION		



Visto el escrito remitido por el Excmo. Sr. Carlos Morenilla Jiménez, Adjunto Segundo del Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana en fecha 5 de octubre de 2016, con entrada en el Registro General de este Ayuntamiento en fecha 18 del mismo mes, mediante el cual admite a trámite y solicita informe en relación con la queja registrada con el nº **1612623**, iniciada por D^a. M^a José Del Amor Macías, como miembro del "Colectivo Fuera el Tunel" que tiene como objeto la contaminación acústica y atmosférica y la falta de seguridad vial de las avenidas Pérez Galdós y Giorgeta, ponemos en su conocimiento lo informado por parte de la Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges de este Ayuntamiento, conformado por la Vicesecretaría General de esta Corporación.

" INFORME

Que se emite de conformidad con lo establecido en los artículos 175 y concordantes del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Es objeto del presente informe la queja nº **1612623**, admitida a trámite por D. Carlos Morenilla Jiménez, Adjunto Segundo del Síndic de Greuges de la Comunidad Valenciana y que tiene como interesada a D^a. M^a José Del Amor Macías, y por objeto la Contaminación Acústica y atmosférica de seguridad vial de las Avenidas Pérez Galdós y Giorgeta.

De la lectura de la queja planteada habrá de remitirse a lo informado, por el Servicio de Calidad y Análisis Medioambiental, Contaminación Acústica y Playas, adscrito a Delegación de **D^a. Pilar Soriano Rodríguez**, que ha informado lo siguiente:

'En contestación al escrito (nº registro 00110-2016-100034) presentado en fecha 18 de octubre de 2016 por el Excmo. Sr. Carlos Morenilla Jiménez, Adjunto Segundo del Síndic de Greuges de la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MARGINAT: CAP SERVICI - SR. AVALUACIO DE SERV. I GESTIO QUALITAT	MARIA TERESA MINGUEZ MANZANO	04/11/2016	ACCVCA-120	1011499730284928513
REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ D'INSPECCIÓ GENERAL DE SERVICIS	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	04/11/2016	ACCVCA-120	2973501864952737008



Comunitat Valenciana, mediante el cual se comunica la admisión a trámite de la queja nº 1612623, iniciada por D^a M^a José del Amor Macías, miembro del "Colectivo Fuera Tunel", y se solicita información para contrastar las alegaciones formuladas, en lo que respecta a la contaminación acústica y atmosférica de las Avenidas Pérez Galdós y Giorgeta. se emite el siguiente INFORME:

I.- Con referencia a la contaminación acústica, se desconoce en qué se basa la afirmación de la Sra. del Amor Macías: "Se supera ampliamente el límite máximo de decibelios permitido por la Ley 7/2002 (Anexo II) por la mañana, tarde y noche", puesto que no se aportan datos, y porque en el supuesto de que se aportaran no existen límites legislativos para ruido procedente del tráfico rodado. En efecto, los límites fijados en el Anexo II de la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica, así como los del Anexo II de la Ordenanza Municipal de Protección contra la Contaminación Acústica de Valencia, que cita textualmente:

"Ninguna fuente sonora podrá transmitir niveles de ruido y vibraciones superiores a los límites establecidos en el presente Anexo".

se refieren a fuentes sonoras individuales evaluadas conforme a los procedimientos de medición indicados en dichas normativas, con corrección por ruido de fondo anterior y posterior a la medición, con lo cual se ha excluido la influencia del nivel de fondo ambiental, incluido tráfico.

En lo que respecta a vehículos a motor, la comprobación de las emisiones sonoras fijadas en las condiciones de homologación de dichos vehículos, se lleva a cabo de forma sistemática en la ciudad de Valencia en las estaciones de ITV, al realizar las inspecciones técnicas.

En cuanto al tráfico en su conjunto como fuente sonora, es decir, si la fuente de ruido a considerar es el tráfico rodado, como ocurre en las Avenidas Pérez Galdós y Giorgeta, la normativa estatal, que emana de la Directiva 2002/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de junio de 2002, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental, y que se concreta en la Ley 37/2003 de 17 de noviembre, del Ruido, y en los Reales Decretos 1513/2005 y 1367/2007 que la desarrollan, establece que mediante los Mapas Estratégicos de Ruido como diagnóstico y los Planes de Acción como respuesta se debe conseguir disminuir progresivamente los niveles ambientales existentes hasta situarlos cercanos a las recomendaciones y objetivos de calidad acústica fijados.

La herramienta que cuantifica el nivel sonoro producido por el tráfico rodado son los Mapas Estratégicos de Ruido (MER). Mediante programas de predicción alimentados con datos reales de intensidades de tráfico, datos del tipo de pavimento, de las vías de circulación y de la estructura urbanística y demás variables, se calculan los niveles sonoros ambientales de todas las vías del término municipal. A partir de los datos obtenidos, que constituyen el MER oficial, se elaboran unos Planes de Acción con los que se persigue disminuir los niveles sonoros. Posteriormente se vuelve a elaborar un nuevo MER para cuantificar la evolución de niveles sonoros y a su vez más adelante otros nuevos Planes de Acción, constituyendo todo ello un proceso dinámico de evolución.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MARGINAT: CAP SERVICI - SR. AVALUACIO DE SERV. I GESTIO QUALITAT	MARIA TERESA MINGUEZ MANZANO	04/11/2016	ACCVCA-120	1011499730284928513
REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ D'INSPECCIÓ GENERAL DE SERVICIS	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	04/11/2016	ACCVCA-120	2973501864952737008



Para tales MER no existen límites legislativos, sino un proceso de mejora progresiva con objeto de alcanzar los objetivos de calidad acústica fijados en la Ley 37/2003, del Ruido, provenientes de recomendaciones de la OCDE.

Concretamente, en cuanto a los niveles sonoros existentes en la actualidad en las Avenidas Pérez Galdós y Giorgeta a consecuencia del tráfico rodado, según los datos oficiales del Mapa Estratégico de Ruido del Término Municipal de Valencia del año 2012, que se puede consultar en el Visor del Ruido de la web del Servicio de Contaminación Acústica del Ayuntamiento de Valencia, en la siguiente dirección:

http://mapas.valencia.es/WebsMunicipales/web2.jsp?lang=es&serv=mapa_ruido&lang=1&nivel=

se obtienen para estas vías, mediante predicción, los niveles que se indican en la siguiente tabla para los diferentes periodos horarios:

	Ld (7-19h) / Le (19-23h)	Ln (23-7h)
Avda. Pérez Galdós	75 dBA	70 dBA
Avda. Giorgeta	75 dBA	(65 – 70) dBA

Las medidas para tratar de disminuir los niveles sonoros tanto en dichas avenidas como en el resto del término municipal, están siendo contempladas en la revisión que se está efectuando actualmente de los mencionados Planes de Acción en Materia de Contaminación Acústica, mediante los que se continúa trabajando día a día para la mejora de la calidad acústica frente a los problemas de exposición al ruido ambiental de la población.

2.- Respecto a la contaminación atmosférica de la zona, en la queja presentada se hace referencia a los datos de la estación Linares, retirada en 2010, indicándose textualmente que “la contaminación triplicaba el valor recomendado por la OMS”.

Para el caso de la contaminación atmosférica, el Estado español no se rige por recomendaciones de ningún tipo, sino por unos valores límite, imperativos, que con objeto de proteger la salud de las personas no deben superarse. Estos valores límite para todos los contaminantes contemplados (SO₂, CO, NO₂ y NO_x, O₃, Pb, PM₁₀, PM_{2.5}, ...) se encuentran recogidos en el R.D. 102/2011 de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire, que desarrolla la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, y que transpone la Directiva 2008/50/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2008, relativa a la calidad del aire ambiente y a una atmósfera más limpia en Europa.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MARGINAT: CAP SERVICI - SR. AVALUACIO DE SERV. I GESTIO QUALITAT	MARIA TERESA MINGUEZ MANZANO	04/11/2016	ACCVCA-120	1011499730284928513
REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ D'INSPECCIÓ GENERAL DE SERVICIS	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	04/11/2016	ACCVCA-120	2973501864952737008



Id. Document: 3Jee +b4i rFqG UUvd OfOq hOse K50=
Comprovar autenticitat en <https://sede.valencia.es>

En la actualidad, los niveles de contaminación atmosférica en lo que pudiera ser equivalente a la antigua estación Linares (cruce C/ Linares – C/ Lorca – Avda. Pérez Galdós) mencionada por la Sra. del Amor Macías, se encontrarían en una horquilla formada por las actuales estaciones Bulevar Sur y Pista de Silla, ubicadas en Avda. Tres Cruces y en C/ Filipinas, respectivamente. En la primera de las estaciones mencionadas, no se excede ningún valor límite de los establecidos en la legislación, mientras que en la estación Pista de Silla se ha obtenido en 2015 un valor promedio anual para el contaminante NO₂ de 41 g/m³ frente al valor límite establecido de 40 g/m³, estando el resto de contaminantes medidos igualmente por debajo de sus valores límite correspondientes, incluyendo el número anual de superaciones horarias admitidas para este mismo contaminante, que ha sido de ninguna para las 18 permitidas.

Debe remarcar que las concentraciones medidas corresponden íntegramente a niveles de inmisión, es decir, niveles de contaminantes una vez dispersos en la atmósfera, con un papel fundamental de los factores meteorológicos en dicha dispersión, y que la estación Pista de Silla, recoge la contribución además de las Avdas. Pérez Galdós y Giorgeta, de las emisiones contaminantes de otras vías que también soportan un importante volumen de tráfico rodado, como son las Avdas. Ausias March y Peris y Valero, no pudiendo atribuirse exclusivamente al tráfico de las dos vías objeto de la queja los niveles de contaminantes obtenidos en esta estación.

En cualquier caso, respecto a la superación mencionada en Pista de Silla, de 41 g/m³ de NO₂, las medidas adoptadas para mejorar la calidad del aire atmosférico de toda la ciudad se encuentran plasmadas en los Planes para la mejora de la calidad del aire de la aglomeración ES1016 L'Horta (Valencia y entorno metropolitano), aprobados por el Pleno del Consell de la Generalitat Valenciana el 30 de mayo de 2013, que pueden consultarse en la web del Servicio de Contaminación Acústica del Ayuntamiento de Valencia, en el siguiente enlace:

<http://www.valencia.es/ayuntamiento/maparuído.nsf>

a los que se han incorporado posteriormente las mejoras derivadas de la ejecución del reciente Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Valencia (PMUS), documento estratégico en el que se establecen las líneas de actuación en materia de tráfico y transporte y cuyas medidas están en la actualidad siendo implementadas de manera progresiva en todo el término municipal. Se prevé que la aplicación de estas medidas mejore la gestión de la movilidad y se consiga un cambio modal en la ciudad hacia pautas de desplazamiento más sostenibles, lo que llevará consigo a su vez una disminución de los niveles de ruido y emisiones atmosféricas producidos por el tráfico rodado.'

Asimismo fue solicitado informe al Servicio de Movilidad Sostenible, adscrito a Delegación de **D. Giuseppe Grezzi**, copia del cual se da traslado a esa Institución junto a la presente.

Atendido el requerimiento, esto es lo que procede informar. No obstante, nos ponemos a su entera disposición al objeto de cualquier aclaración o ampliación que se requiera del presente informe."

4/5

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MARGINAT: CAP SERVICI - SR. AVALUACIO DE SERV. I GESTIO QUALITAT	MARIA TERESA MINGUEZ MANZANO	04/11/2016	ACCVCA-120	1011499730284928513
REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ D'INSPECCIÓ GENERAL DE SERVICIS	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	04/11/2016	ACCVCA-120	2973501864952737008



Como Concejal Delegado de la Inspeccion General de Servicios, cumplimiento así el requerimiento formulado a este Ayuntamiento, trasladando su contenido a V.E. para su conocimiento y efectos, significándole, que ha sido asimismo remitida copia a las Delegaciones de Movilidad Sostenible y Calidad Ambiental competentes para realizar, en su caso, los trámites necesarios respecto del seguimiento y resolución satisfactoria de la queja que nos ocupa, quedando esta Delegación, y en nombre de este Ayuntamiento, a su entera disposición al objeto de dar traslado de los requerimientos e información que V.E. considere convenientes, aprovechando la ocasión para saludarle atentamente.

Id. Document: 3Jee +b4j rfqG UUvd OFoq h0se KS0=
Comprovar autenticitat en <https://sede.valencia.es>

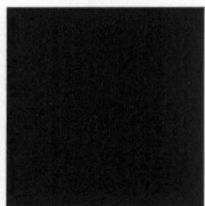
PROTECCIÓ DE DADES / PROTECCIÓN DE DATOS

Les dades de caràcter personal que apareixen en esta comunicació formen part d'un fitxer propietat de l'Ajuntament de València. De confirmat amb la Llei Orgànica 15/1999, de Protecció de Dades de Caràcter Personal, vostè pot exercitar els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició mitjançant instància presentada davant el Registre Gral. d'Entrada de l'Ajuntament de València.

Los datos de carácter personal que aparecen en esta comunicación forman parte de un fichero propiedad del Ayuntamiento de Valencia. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante instancia presentada ante el Registro Gral. de Entrada del Ayuntamiento de Valencia.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MARGINAT: CAP SERVICI - SR. AVALUACIO DE SERV. I GESTIO QUALITAT	MARIA TERESA MINGUEZ MANZANO	04/11/2016	ACCVCA-120	1011499730284928513
REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ D'INSPECCIÓ GENERAL DE SERVICIS	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	04/11/2016	ACCVCA-120	2973501864952737008





AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICI DE MOBILITAT SOSTENIBLE

E-0911-2016-0520

Informe al Excmo. Sr. Carlos Morenilla Jiménez, adjunto segundo del Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, referente a la queja 1612623, iniciada por D^a M^a José Del Amor Macías, miembro del "Colectivo fuera túnel", que tiene como objeto la contaminación acústica y atmosférica y la falta de seguridad vial en las avenidas de Pérez Galdós y Giorgeta.

En lo relativo a la contaminación acústica y atmosférica, indicar que esta materia está fuera de las competencias del Servicio de Movilidad Sostenible, por lo que no procede informar a este respecto.

Las dos avenidas mencionadas constituyen parte del eje viario conocido como la ronda de tránsitos sur, que en su momento formaba parte del eje periférico de la ciudad, soportando unos volúmenes de tráfico muy intensos tanto de vehículos ligeros como de transportes pesados.

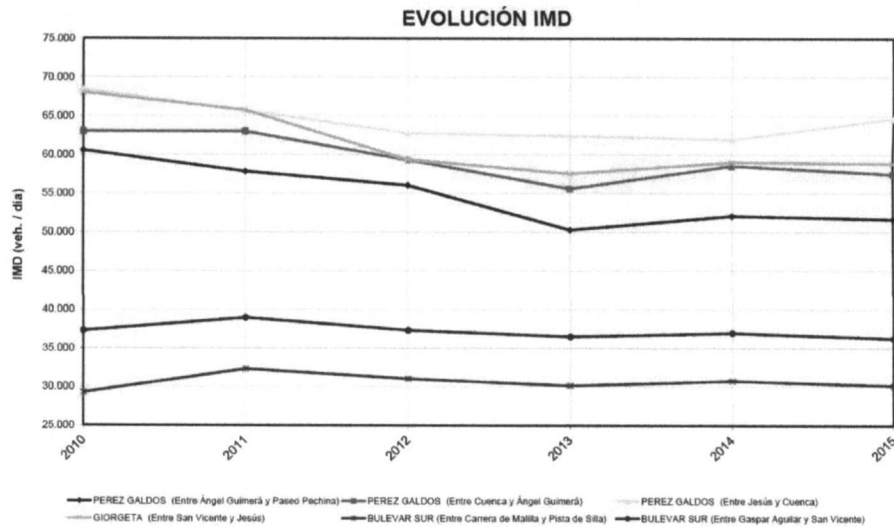
Estas condiciones han sufrido cambios importantes en el tiempo, ya que la actual ordenanza de circulación prohíbe el tránsito de vehículos pesados entre las 7 y las 22h, en toda la ciudad y el desarrollo urbanístico ha generado nuevos bulevares periféricos, siendo la rondas norte y sur las que cumplen actualmente esa función.

No obstante, el diseño viario de ambas avenidas no ha sufrido modificaciones significativas, manteniendo sustancialmente la misma filosofía desde hace décadas. En el Anexo I, se incluyen imágenes aéreas del año 1980 frente a las actuales, únicamente a título ilustrativo.

A continuación se detallan las dimensiones de las aceras de la Av. de Pérez Galdós:

Tramo entre Paseo de Pechina y C/ Cartagena:	Acera n ^{os} pares: Entre 2'40 y 2'50 m. Acera n ^{os} impares: Entre 2'30 y 2'65 m.
Tramo entre C/ Cartagena y C/ Cuenca (zona paso inferior):	Ambas aceras: Entre 1'90 y 2'00 m.
Tramo entre C/ Cuenca y C/ Jesús:	Ambas aceras: 2'50 m.

En el siguiente gráfico se pueden observar los datos obtenidos de la medición de la intensidad de tráfico que por ellas circula durante los últimos años, expresados en valores medios anuales de vehículos diarios:



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - SECC. DE REGULACIÓ DE LA CIRCULACIÓ	JESUS SANCHEZ COMPANYY	27/10/2016	ACCVCA-120	1676303397128423742
CAP SERVICI - SERV. DE MOBILITAT SOSTENIBLE	RUTH LOPEZ MONTESINOS	27/10/2016	ACCVCA-120	4789061302189625057



Id. document: Wftt rHhO p5IX OPRG N57a MM3U Yo8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

En el mismo gráfico comprobamos que en el Bulevar Sur los volúmenes son notablemente inferiores, lo que nos confirma que la transferencia de tráfico al eje más externo, no se ha producido en el grado esperado.

Sobre las cuestiones suscitadas respecto a la seguridad vial, indicar que existen 18 pasos de peatones regulados por semáforos y controlados en tiempo real desde el Centro de Gestión de Tráfico, que permiten cruzar con seguridad y que los restantes elementos de señalización, tanto vertical como horizontal son inspeccionados de forma metódica, para mantener niveles de seguridad elevados. No obstante, del incumplimiento de las normas que se citan, como el exceso de velocidad y otros, como la falta de respeto a las señales que afectan a los peatones, debería darse traslado al Servicio de Policía Local.

Con respecto a la actividad comercial, se ha efectuado una comprobación durante la semana del 17 al 23 de octubre, sobre la situación de los locales con negocios establecidos en las avenidas, con un resultado total de 222, de los cuales se encuentran 6 en alquiler y 1 cerrado. Se adjunta relación detallada en Anexo III.

Los datos actuales de las zonas de carga y descarga en el propio eje y en las inmediaciones figuran en el Anexo IV.

Este Servicio de Mobilitat Sostenible está asignando todos los recursos disponibles para realizar los estudios técnicos que se precisan para analizar las propuestas del "Colectivo fuera túnel", estando en elaboración diferentes diseños de modificación de planta viaria para resolver las diversas problemáticas detectadas y propiciando un uso más adecuado a las necesidades actuales. De hecho, está en desarrollo el estudio de varios escenarios alternativos empleando las herramientas más avanzadas disponibles en ingeniería de tráfico, tanto en microsimulación, para optimizar la nueva regulación en las intersecciones con los niveles más elevados de seguridad vial, como a nivel macroscópico para conocer la repercusión que sobre otras vías tendría la modificación de la planta viaria.

Atentamente.

En Valencia a 27 de octubre de 2016

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - SECC. DE REGULACIO DE LA CIRCULACIO	JESUS SANCHEZ COMPANYY	27/10/2016	ACCVCA-120	1676303397128423742
CAP SERVICI - SERV. DE MOBILITAT SOSTENIBLE	RUTH LOPEZ MONTESINOS	27/10/2016	ACCVCA-120	4789061302189625057



Anexo I

Comparativa de imágenes aéreas de Pérez Galdós y Giorgeta entre los años 1980 y 2015

1980 P. Galdós - Pechina - Castán Tobeñas

2015 P. Galdós - Pechina- Castán Tobeñas



1980 P. Galdós - A.Guimerá - Linares

2015 P. Galdós - A. Guimerá - Linares



Id. document: Wftt rHhO p5IX OPRG N57a MM3U Yo8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

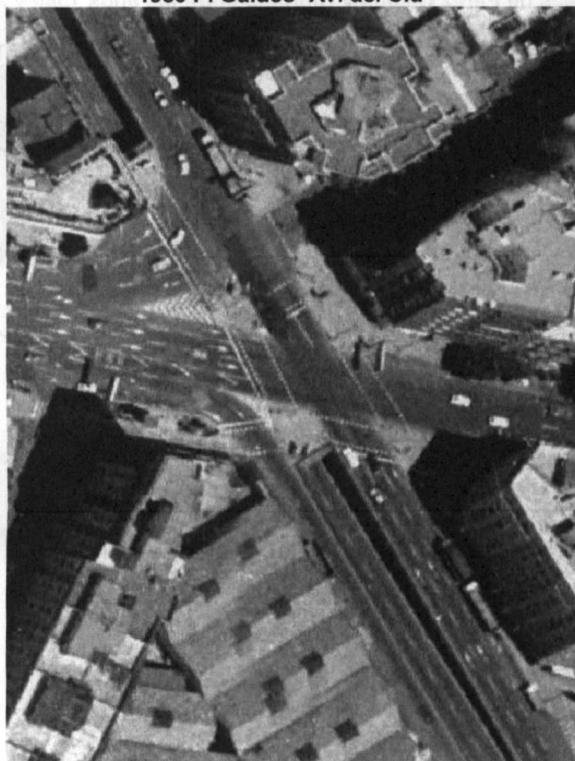
Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - SECC. DE REGULACIO DE LA CIRCULACIO	JESUS SANCHEZ COMPANYY	27/10/2016	ACCVCA-120	1676303397128423742
CAP SERVICI - SERV. DE MOBILITAT SOSTENIBLE	RUTH LOPEZ MONTESINOS	27/10/2016	ACCVCA-120	4789061302189625057



Id. document: Wftt rHhO p5IX OPRG N57a MM3U Yo8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1980 P. Galdós- Av. del Cid



2015 P. Galdós - Av. del Cid



1980 P. Galdós- Cuenca - Tres Forques



2015 P. Galdós - Cuenca - Tres Forques



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - SECC. DE REGULACIO DE LA CIRCULACIO	JESUS SANCHEZ COMPANYY	27/10/2016	ACCVCA-120	1676303397128423742
CAP SERVICI - SERV. DE MOBILITAT SOSTENIBLE	RUTH LOPEZ MONTESINOS	27/10/2016	ACCVCA-120	4789061302189625057



Id. document: Wftt rHhO p5IX OPRG N57a MM3U Yo8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1980 P. Galdós- Jesús



2015 P. Galdós - Jesús



1980 Giorgeta – San Vicente – Paso elevado



2015 Giorgeta – San Vicente – Paso elevado



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - SECC. DE REGULACIO DE LA CIRCULACIO	JESUS SANCHEZ COMPANYY	27/10/2016	ACCVCA-120	1676303397128423742
CAP SERVICI - SERV. DE MOBILITAT SOSTENIBLE	RUTH LOPEZ MONTESINOS	27/10/2016	ACCVCA-120	4789061302189625057



Anexo II

Ubicación de los 18 pasos de peatones instalados y regulados por medio de semáforos

Avenida de Pérez Galdós:

- Av. Pérez Galdós 1 – Jesús
- Av. Pérez Galdós 13-16 – Cuenca – Martínez Aloy
- Av. Pérez Galdós 25-28 – Tres Forques – Cuenca
- Av. Pérez Galdós 55 – Av. del Cid (Sur)
- Av. Pérez Galdós 61 – Av. del Cid (Norte)
- Av. Pérez Galdós 69-70 – Héroe Romeu
- Av. Pérez Galdós 80-81 – A. Guimerá (Sur) – Lorca
- Av. Pérez Galdós 86-87 – A. Guimerá (Norte)
- Av. Pérez Galdós 102-105 – Gabriel Miró – Cartagena
- Av. Pérez Galdós 119-122 – Maestro Guerrero
- Av. Pérez Galdós 135 – San José de la Montaña – Castán Tobeñas
- Av. Pérez Galdós – Paseo Pechina

Avenida de César Giorgeta:

- Av. Giorgeta – Paso Elevado
- Av. Giorgeta – San Vicente
- Av. Giorgeta – Mora de Rubielos (Norte)
- Av. Giorgeta – Mora de Rubielos (Sur)
- Av. Giorgeta – Carcagente
- Av. Giorgeta – Albacete

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - SECC. DE REGULACIÓ DE LA CIRCULACIÓ	JESUS SANCHEZ COMPANYY	27/10/2016	ACCVCA-120	1676303397128423742
CAP SERVICI - SERV. DE MOBILITAT SOSTENIBLE	RUTH LOPEZ MONTESINOS	27/10/2016	ACCVCA-120	4789061302189625057



Anexo III

Listado de comercios establecidos en las avenidas de Pérez Galdós y Giorgeta

Avenida de Pérez Galdós:

Nº	Nombre	Tipo de comercio
2	DENTAL GALLEGO	Clinica dental
4	OMEGA MOTOS	Taller de mecánico
8	ESPAI DE BALL	Academia de baile
12	MIDAS	Taller de coches
14	MENENDEZ ESTILISTAS	Peluquería
16	APARCAMIENTOS ASPAS	Aparcamiento
18	CENTRO LIMPIEZA DE VEHÍCULOS	Taller/limpieza de coches
20	OBRAS Y REFORMAS JUANJO	Oficina de Obras
20	FRUTAS Y VERDURAS	Frutería
22	INGRID PELUQUERIA	Peluquería
22	VENTA DE PRODUCTOS PIROTECNICOS	Kiosko
22	ARMERIA PROSEG	Armeria
24	PERMARIN S.A	Empresa de construcción
26	TABERNA CAPOTES	Bar/ restaurante
26	CERVECERIA DON LEONE	Bar/ restaurante
26	QUEEN TAPAS	Bar/ restaurante
26	MONEY EXCHANGE	Locutorio
26	KIOSKO EL CANTÓ	Kiosko
28	REPARACIÓN ARTURO CALZADOS	Zapatero
30	TATTOO	Tienda tatuajes
32	CIUDAD DEL TURIA ALQUILER DE MAQUINARIA	Empresa de construcción
34	ACEURGE PERSIANAS	Cerrajería / Persinanas
36	GARGOLA HOGAR	Tienda de productos para el hogar
36	FUNDACIÓN XAM	Asociación apoyo personas mayores
38	IMPRESA PILES	Imprenta
38	TARGETS ON ENGLISH	Academia Inglés
42	HOGAR ADITAT	Tienda productos para el hogar
48	DIA MAXI	Supermercado
50	CAFETERIA DE REPENTE	Bar/ restaurante
54	LAVANDERIA AUTOSERVICIO	Lavandería
56	SINDICATO INDEPENDIENTE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	Asociación / Sindicato
56	FARAMACIA	Farmacia
62	FRUTAS Y VERDURAS	Frutería
62	BAR EL HUIT	Bar/ restaurante
62	AUTOESCUELA PRIETO	Autoescuela
64	¡3e INMOBILIARIA	Inmobiliaria
64	TIENDA SOLIDARIA RASTRO	Tienda de segunda mano
64	MUEBLES PATRAIX	Tienda de muebles
68	RAMON Y MARCO S.L	Mensajería / Transportes
68	TRANSPORTES RAMBLAY	Mensajería / Transportes
72	D' COR REFORMAS	Obras/ Reformas
72	BAR ALEJANDRO	Bar/ restaurante
74	ASIM LOCUTORIO	Locutorio
74	CABEZITAS	Tienda de ropa
78	AMANDA GESTION	Gestoría
80	BEL FOR INMOBILIARIA	Inmobiliaria
77	PSICOLOGIA ISABEL SERRANO	Consulta Psicología
77	FRUTERIA SELECTA	Frutería
77	COMIDAS GARRIDO	Bar/ restaurante para llevar
76	CENTRO UÑAS Y PELUQUERIA	Peluquería

Id. document: Wftt rHhO p5IX OpRG N57a MM3U Yo8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - SECC. DE REGULACIÓ DE LA CIRCULACIÓ	JESUS SANCHEZ COMPANYY	27/10/2016	ACCVCA-120	1676303397128423742
CAP SERVICI - SERV. DE MOBILITAT SOSTENIBLE	RUTH LOPEZ MONTESINOS	27/10/2016	ACCVCA-120	4789061302189625057



Id. document: Wftt rHhO p5IX OPRG N57a MM3U Yo8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

76	BAR ESPAÑA	Bar/ restaurante
86	ZAS VISION	Óptica
88	ALDI	Supermercado
88	BAR RESTAURANTE EMPORIO	Bar/ restaurante
90	CHARCUTERIA JOSE	Charcutería
92	DENTISTA BELLEZA	Cínica dental
92	BAR CAFETERIA LA CHAPAQUITA	Bar/ restaurante
94	M Y F ASESORES URBANISTICOS	Gestoría
94	FORN PASTISSERIA	Horno
96	JAMONES GARGAYO	Charcutería
98	AITANA DEPORTES MONTAÑA	Tienda deportes
100	TABACOS	Estanco
100	PAPELERIA LIBRERIA MARTINEZ	Papelería
100	ART I ESTIL	Tienda arte
102	CAJA MURCIA	Banco
102	CAJA MAR	Banco
104	BLAT VENTA DE PAN	Horno
104	AUTOESCUELA OSCAR	Autoescuela
104	PELUQUERIA MERCHE	Peluquería
104	REPARACIONES Y REFORMAS GALDOS	Obras / reformas
106	LAVANDERIA BELINDA	Lavandería
108	SELE X DEVELOP COPIADORAS	Copistería
110	CIERRES DE SEGURIDAD CESER	Cerrajería
112	PISCINAS FILCON	Tienda piscinas
114	FABIOLA BOUTIQUE	Tienda de ropa
116	ESTETIC MOUSE PELUQUERIA	Peluquería
118	TEJIDOS DOLZ	Tienda de ropa
120	COPIMED IMPRESORAS	Tienda suministros informáticos
120	INMEBLOCK DECORACION	Tienda de decoración
122	URBAN STOCK ROPA	Tienda de ropa
139	ROTULOS MAKE	Oficina empresa rotuladora
137	DELIPIZZA.ES	Pizzeria
137	AIRE ACONDICIONADO	Oficina reparación aires acondicionados
135	BAR CAZADOR	Bar/ restaurante
133	BARBERIA MAN	Peluquería
133	CASAS Y PISOS SERVICIOS INMOBILIARIOS	Inmobiliaria
131	PARKING ASPAS ROMA	Parking
129	CAR CENTER TALLERES	Taller coches
129	VESTUARIO LABORAL	Tienda ropa laboral
123	CABAÑERO VENTANAS	Tienda ventanas / cerramientos
123	IGUANA CUSTOM ACCES. MOTOS	Tienda accesorios motos
123	OUTLET MOTO VALENCIA	Tienda de motos
121	BOUTIQUE VALENCIA RACING	Tienda ropa
115	CRAZY Bikers	Tienda de bicicletas
113	ALMACENES EL VISILLO	Tienda de tejidos
113	AUTOS RUIZ	Taller coches/ concesionario
111	COMPRAVENTA ORO	Tienda de compra venta
106	TOP LLAVES	Ferretería
106	CONSUM	Supermercado
103	RASTRELL	Tienda segunda mano
103	BOX VALENCIA MOTOS	Taller Motos
103	MENAJE MARTI	Tienda de menaje
101	REDDER CADENA ELECTRODOMESTICOS	Tienda de electrodomésticos
101	CAP-PEL	Depilación
99	ELECTROCER	Electricidad y Telecomunicaciones
99	PUNTO LUZ	Tienda de lámparas
97	SABATERIA MONTERO	Zapatería
97	TALLER MULTIMARCA J. ASENSIO	Taller coches
95	CERVECERIA ESTRELLA DAM	Bar/ restaurante
95	MOLA PRECIOSA PELUQUERIA	Peluquería
95	FERRETERIA GALDOS	Ferretería

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - SECC. DE REGULACIO DE LA CIRCULACIO	JESUS SANCHEZ COMPANYY	27/10/2016	ACCVCA-120	1676303397128423742
CAP SERVICI - SERV. DE MOBILITAT SOSTENIBLE	RUTH LOPEZ MONTESINOS	27/10/2016	ACCVCA-120	4789061302189625057



Id. document: Wftt rHhO p5IX OPRG N57a MM3U Yo8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

93	BIMOTO	Tienda de motos
93	FORCE RIDER	Tienda de bicis
91	DECOBRIC	Tienda de bricolaje
91	GUBAY ESTILISTAS	Peluquería
91	NEW DPIL ESTILISTAS	Depilación
91	MOTOCARD	Tienda de motos
91	HUEVO LA CORRALIZA	Empresa avícola
91	ROPA MISS DE MODE	Tienda ropa
61	MUEBLES LA FABRICA	Tienda de muebles
61	PELOS PELUQUERIA	Peluquería
65	INTERIORES BAÑOS Y COCINAS	Tienda muebles
68	DENTAC RADIOLOGIA DENTAL	Clínica dental
69	MOBLERONE	Tienda de muebles
71	SALSA AGORA	Academia baile
73	BINGO	Bingo
75	DOPLIEGO COMUNICACIÓN	Tienda electricidad y telecomunicaciones
75	ASESORIA FISCAL	Gestoría
77	INMOBILIARIA KASABIBA	Inmobiliaria
79	BAR PARAISO	Bar/ restaurante
79	AUTORECAMBIOS STOP SL	Tienda recambios coches
81	CARMEN RONDA CHARCUTERIA	Charcutería
81	INSTALEM ELECTRICIDAD	Tienda electricidad
81	TABACOS	Estanco
81	CAIXA BANK	Banco
55	IBERCAJA VALENCIA	Banco
51	HOSPITAL VETERINARIO	Veterinario
43	OUTLET PUMA	Tienda ropa
41	DIVESA	Concesionario Coches
39	ENERGIAS ALTERNATIVAS	Tienda Energía solar
39	AXA CENTRO REPARACION AUTO	Taller coches
27	CULLERIAS AFILADOR SIERRAS	Afilador
27	LOTERIA	Administración lotería
25	TALLERES SILVESTRE	Taller coches
25	MOVIL CASA	Inmobiliaria
25	DELTA CAFES	Tienda cafes
17	BOCADILLERIA ENTREPA	Bar/ restaurante
17	ZANCADAS	Zapatería
17	RESTAURANTE DELICIAS DE CHINA	Bar/ restaurante
17	KEBAB SONA	Bar/ restaurante
11	NOTARIA JORGE BARBERA	Notaría
9	JAZZTEL-AMENA	Tienda telecomunicaciones / móviles
7	EL POLLASTRE VALENCIA	Comidas para llevar
5	BAR CAFETERIA INES	Bar/ restaurante
5	SEGUROS TOM	Oficina de seguros
5	PUERTAS ACORAZADAS	Cerrajería
5	TONER Y CARTUCHOS PRINK	Tienda de consumibles informáticos
1	GAES OPTICALIA	Óptica y dispositivos para sordera

Avenida de César Giorgeta:

Nº	Nombre	Tipo de comercio
1	Insignia	Bar Cervecería
3	Sin nombre	Tienda de alfombras
3	Click enter	Venta reparación de telefonía móvil
5	Alquila Avivar	Automatismos para el hogar
5	Remanente de Sión	Asociación Cristiana
11	Susana Barco	Centro de estética
11	Semillas	Tienda benéfica
11	Vintage Valenci	Tienda de peluquería
13	Semillas	Alquila
11	Pica- Pica	Tiendas Autoservicio 24 h.
15	Novara	Tienda de cortinas y tapizados

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - SECC. DE REGULACIO DE LA CIRCULACIO	JESUS SANCHEZ COMPANY	27/10/2016	ACCVCA-120	1676303397128423742
CAP SERVICI - SERV. DE MOBILITAT SOSTENIBLE	RUTH LOPEZ MONTESINOS	27/10/2016	ACCVCA-120	4789061302189625057



Id. document: Wftt rHhO p5IX OPRG N57a MM3U Yo8=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

17	Redipso	Inmobiliaria
19	Molina Casamayor	Cortinas , interiorismo
19	Kemen	Muebles de oficina (Cerrada)
19	Sin nombre	Comidas para llevar (próxima apertura)
23	Giorgeta, 23	Comida para llevar
25.	Giorgeta	Centro de educación infantil
25 B		
25B	Irene Tatay	Estudio de fotografía
27	Poweewd Classic	Taller de motos
29	Sin nombre	Restaurante Chino
29	Sin nombre	Farmacia
31	Grup Constant	Consultoría recursos humanos
31	Valbona	Autoescuela
33	Ama	Asistencia a mayores
35	Saludes	Señales de tráfico
35	Cruz blanca	Cervecería
37	Mónica Casamayor	Cortines, estores
39	Vidal	Supermercado (Alquila)
39	Gambrinus	Restaurante (Alquila)
39	Socarrat	Restaurante (Alquila)
41	Vasauto	Concesionario (Cerrado)
41	Rubio	Neumáticos
43	Siloe	Comunidad cristiana
45	Suministros Civera	Parking
47	Industrias MAC S.A.	Parking
49	Sila	Lavadero
4	Family	Alquila
6	Intercast	Video club (Alquila)
8	Sancho	Ortopedia
10	Uribe	Impresión Digital (Alquila)
10	Sin nombre	Reparación de calzado
12	Plus Ultra Seguros	Agencia Seguros (Al lado bajo en venta)
14	Pilar Masdemont	Peluquería
16	Redder	Tienda de electrodomésticos
22	Catalana Occidente	Agencia de Seguros
22	Tedi	Tienda de artículos de regalo
22	Folder	Papelería
22	Daniel Matallín	Academia de Peluquería
24	Garaje Giorgeta	Aparcamiento
24	Play Money	Salón de juegos
24	Crevasa	Certificados médicos
28	Kids & us	Escuela de inglés
30	Ricoh	Copiadoras impresoras
30	Insignia Sound	Equipos de sonido
30	Inmoturística	Inmobiliaria
42	California Stars	Restaurante
46	Menut moble	Muebles (Alquila)
48	Acuari	Bar restaurante
54	Ruiz	Tapicerías decoración
56	Mercadona	Supermercado
56	Limpinas	Sistemas de limpieza
60	UP-DOWN	Ascensores
62	Educando tu mirada	Clínica optométrica
64	De luz	Instalaciones eléctricas

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - SECC. DE REGULACIÓ DE LA CIRCULACIÓ	JESUS SANCHEZ COMPANY	27/10/2016	ACCVCA-120	1676303397128423742
CAP SERVICI - SERV. DE MOBILITAT SOSTENIBLE	RUTH LOPEZ MONTESINOS	27/10/2016	ACCVCA-120	4789061302189625057



Anexo IV

Datos actuales de las zonas de carga y descarga, en el propio eje y en las inmediaciones de las avenidas de Pérez Galdós y Giorgeta

Id. document: Wftt rHhO p5IX OPRG N57a MM3U Yo8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Tipo de Reserva	Distrito	Barrio	Calle	Nº	ml
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	PINTOR VILA PRADES	1	21,29
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	JUAN LLORENS	6	9,68
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	JUAN LLORENS	30	4,01
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	GONZALEZ MARTI	7	4
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	4	14,2
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	7	4,59
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	SANTA MARIA MICAELA	18	18,48
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	LITERATO GABRIEL MIRO	52ac	13,41
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	MARTIN EL HUMANO	19	19,45
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	PL. HORTICULTOR CORSET	2ac	19,32
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	DOCTOR ZAMENHOF	54	19,44
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	AV. PEREZ GALDOS	96	21,03
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	Pº PECHINA	41	11,65
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	MARTIN EL HUMANO	28	22,16
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	Pº PECHINA	42	14,41
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-03 LA PETXINA	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	14dup	14,22
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-04 ARRANCAPINS	HEROE ROMEU	2	4
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-04 ARRANCAPINS	JESUS	71	19,15
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-04 ARRANCAPINS	PL. PINTOR SEGRELLES	7	8,4
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-04 ARRANCAPINS	SAN JOSE DE CALASANZ	3	10,64
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-04 ARRANCAPINS	ALBERIQUE	25	20,95
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-04 ARRANCAPINS	PL. PINTOR SEGRELLES	1	25,63
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-04 ARRANCAPINS	MALUQUER	6	19,12
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-04 ARRANCAPINS	PL. PINTOR SEGRELLES	7	8,41
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-04 ARRANCAPINS	SAN JOSE DE CALASANZ	28	14,28
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-04 ARRANCAPINS	SAN JOSE DE CALASANZ	16	10,02
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-04 ARRANCAPINS	SAN JOSE DE CALASANZ	19	15,23
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-04 ARRANCAPINS	MARQUES DE ZENETE	20	25,65
Carga y descarga	03.EXTRAMURS	03-04 ARRANCAPINS	CUENCA	70	24,91
Carga y descarga	07.L'OLIVERETA	07-01 NOU MOLES	LINARES	6	19,5
Carga y descarga	07.L'OLIVERETA	07-01 NOU MOLES	MAESTRO ASENSI	7	20,97
Carga y descarga	07.L'OLIVERETA	07-01 NOU MOLES	LORCA	1	12,11
Carga y descarga	07.L'OLIVERETA	07-01 NOU MOLES	TORRES-TORRES	1ac	20,97
Carga y descarga	07.L'OLIVERETA	07-01 NOU MOLES	OLIVERETA	29	23,22
Carga y descarga	07.L'OLIVERETA	07-01 NOU MOLES	ALCALDE ALBORS	11	16,81
Carga y descarga	07.L'OLIVERETA	07-01 NOU MOLES	CASTAN TOBEÑAS	3	16,81
Carga y descarga	07.L'OLIVERETA	07-01 NOU MOLES	SALVADOR FERRANDIS LUNA	1ac	24,21
Carga y descarga	07.L'OLIVERETA	07-01 NOU MOLES	LINARES	5	13,98
Carga y descarga	07.L'OLIVERETA	07-01 NOU MOLES	AV. CID	12	4,26
Carga y descarga	07.L'OLIVERETA	07-01 NOU MOLES	AV. CID	10	4,25
Carga y descarga	07.L'OLIVERETA	07-01 NOU MOLES	JULIAN PEÑA	9	18,03
Carga y descarga	07.L'OLIVERETA	07-01 NOU MOLES	AV. CID	12	11,69
Carga y descarga	07.L'OLIVERETA	07-01 NOU MOLES	LORCA	14	14,95

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - SECC. DE REGULACIÓ DE LA CIRCULACIÓ	JESUS SANCHEZ COMPANYY	27/10/2016	ACCVCA-120	1676303397128423742
CAP SERVICI - SERV. DE MOBILITAT SOSTENIBLE	RUTH LOPEZ MONTESINOS	27/10/2016	ACCVCA-120	4789061302189625057



Id. document: Wftt rHhO p5IX OPRG N57a MM3U Yo8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Carga y descarga	08.PATRAIX	08-01 PATRAIX	CHIVA	10	16,27
Carga y descarga	08.PATRAIX	08-01 PATRAIX	MAESTRO BELLVER	12	19,51
Carga y descarga	08.PATRAIX	08-01 PATRAIX	AV. PEREZ GALDOS	31	20,4
Carga y descarga	08.PATRAIX	08-01 PATRAIX	CALLOSA D'EN SARRIA	2D	20,65
Carga y descarga	08.PATRAIX	08-01 PATRAIX	RAMON DE CASTRO	2ac	22,17
Carga y descarga	09.JESUS	09-01 LA RAIOSA	JERONIMO MUÑOZ	22ac	3,15
Carga y descarga	09.JESUS	09-01 LA RAIOSA	JESUS	94	2,98
Carga y descarga	09.JESUS	09-01 LA RAIOSA	ROIG DE CORELLA	10	23,38
Carga y descarga	09.JESUS	09-01 LA RAIOSA	MORA DE RUBIELOS	3	3
Carga y descarga	09.JESUS	09-01 LA RAIOSA	LORENZO SALOM	4	20,95
Carga y descarga	09.JESUS	09-01 LA RAIOSA	CTRA. ESCRIVA	26	24,45
Carga y descarga	09.JESUS	09-01 LA RAIOSA	JERONIMO MUÑOZ	24	13,5
Carga y descarga	09.JESUS	09-01 LA RAIOSA	CALLOSA D'EN SARRIA	5ac	10,14
Carga y descarga	09.JESUS	09-01 LA RAIOSA	ROIG DE CORELLA	4	21,71

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - SECC. DE REGULACIO DE LA CIRCULACIO	JESUS SANCHEZ COMPANYY	27/10/2016	ACCVCA-120	1676303397128423742
CAP SERVICI - SERV. DE MOBILITAT SOSTENIBLE	RUTH LOPEZ MONTESINOS	27/10/2016	ACCVCA-120	4789061302189625057